

Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2018



Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ

Bogotá D.C. Marzo de 2019

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 1 de 27

1. Introducción

El proceso de Rendición de Cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la gestión y el cumplimiento de la razón de ser o del propósito fundamental para el cual fue creada una determinada entidad u organismo.

En este sentido, Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, en la búsqueda de consolidar una cultura de diálogo, transparencia y de apertura de la información, así como, atendiendo al marco legal y ético que tienen todos los Servidores Públicos de responder e informar a los ciudadanos por la gestión, manejo de recursos públicos y resultados en el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas a la organización y, en cumplimiento de lo establecido en las estrategias contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2019; presentó a sus grupos de valor, mediante Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los resultados de la gestión llevada a cabo en el año 2018.

Por consiguiente, el presente informe de la Audiencia Pública se elabora con el fin de analizar los resultados de la Audiencia y promover la mejora continua para futuros ejercicios de rendición de cuentas.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 2 de 27

2. Marco Legal

Según la Ley 1757 de 2015, la Rendición de Cuentas es un proceso y una expresión de control social mediante el cual, las entidades y organismos de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Por lo que el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, como organismo de naturaleza pública ha emprendido las respectivas acciones que reiteran su compromiso con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010 *“Por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”*; la Ley 1712 de 2014, *“Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”*; Ley Estatutaria 1757 de 2015 *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, el *“Manual Único de Rendición de Cuentas”* del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en el marco de la Dimensión de Gestión con valores para Resultados dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y demás normatividad relacionada con el fin de promover los principios de Transparencia y Acceso a la Información pública, así como la participación ciudadana y la retroalimentación para el Consejo en aras a la mejora continua en la prestación de bienes y servicios.

3. Etapa de Preparación

El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2018 fue estructurado anticipadamente, con disposición y apoyo de todo equipo de trabajo del CPIQ. Durante el mes de enero los servidores públicos recibieron capacitaciones por parte de la

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 3 de 27

Administradora Pública de la entidad, en las que se brindaron espacios para realizar talleres tanto de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC y se expusieron los lineamientos de Rendición de Cuentas de acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP y demás normatividad relacionada. (Anexo 1)

Ilustración 1. Material Impreso para Capacitaciones.

¿Qué es y Qué no es la Rendición de Cuentas?

Es	No es
Un proceso constante sustentado en la interrelación del Estado con el ciudadano.	Una audiencia o un evento al año de manera aislada.
Una relación que alienta la voz y la representación de quienes normalmente quedan excluidos por razones de género, etnia, clase, o cualquier tipo de discriminación.	Un evento al que asisten exclusivamente servidores públicos o solo aquellos quienes valoran positivamente la gestión.
La presentación de informes y diálogos en lenguaje claro y comprensible para los grupos de valor.	La presentación de informes en un lenguaje técnico poco comprensible al ciudadano.
Ir más allá de la información y promover acciones colectivas de diálogo en cada momento del ciclo de la gestión pública con los grupos de valor.	Informar solo lo que se ha cumplido, omitiendo explicar sobre incumplimientos o dificultades que se han presentado.
Un proceso articulado con el control social, disciplinario, político y fiscal que implica reconocer el rol del ciudadano en la gestión pública y viceversa.	Publicar información institucional únicamente en la página web sin utilizar otros mecanismos de comunicación.
Un proceso participativo y de aprendizaje continuo. No hay fórmulas únicas, se requiere innovar para cada vez hacerlo mejor.	Procesos desarticulados y estancados en donde solo se cumplen tareas.
Responsabilizarse, tener la capacidad como organismo público para responder a los ciudadanos y los compromisos asumidos.	Ausencia de compromisos y acciones de mejora producto del diálogo con los grupos de interés.



Fuente. Elaboración Propia.

Posteriormente se organizó la estrategia en conjunto con la participación de varias áreas encargadas de coordinar, socializar y recopilar la información necesaria para la consolidación del Informe de Gestión del Consejo.

A partir del 1 de febrero se inició la difusión de la audiencia, la cual se realizó a través de los siguientes mecanismos:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 4 de 27

- a. Cápsula informativa en los correos de los servidores del CPIQ y publicada en redes sociales para reforzar constantemente la Audiencia Pública.

Ilustración 2. Cápsula del mes de Febrero 2019



Fuente. Elaboración Propia.

- b. Formulario de inscripción través de “Google Forms”: Con el objetivo de invitar y consultar los temas de mayor relevancia para los grupos de valor del CPIQ, se habilitó un enlace¹ entre el 1 y 28 de Febrero de 2019 para inscribirse y enviar los temas, preguntas sugeridas y observaciones a tratar durante la Audiencia (Anexo 2)
- c. Envío de invitación a través de correo masivo a la base de datos del CPIQ el día 13 y recordatorio el 26 Febrero de 2019. (Anexo 3)

¹ <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdiZjSS2mLvkBqiZhi4JgV4FFJ7sC4IFsK0h6Swtkka882ngQ/viewform>

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 5 de 27

d. Publicidad en las redes sociales.

Facebook, Twitter

Publicidad de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas los días 01, 13, 14, 18, 22, 26 y 28 de Febrero de 2019

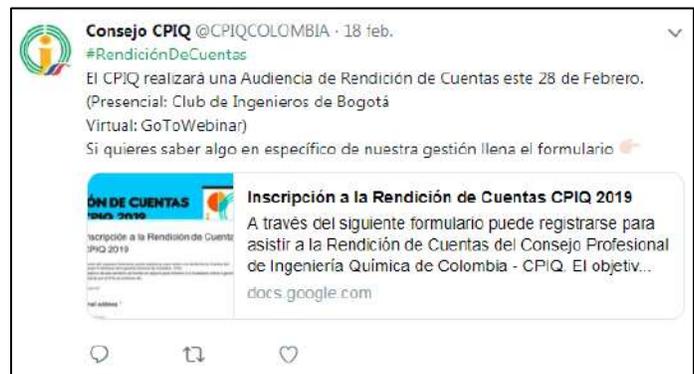
Ilustración 3. Muestra de Publicaciones en Facebook



Fuente. Elaboración Propia.

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 6 de 27

Ilustración 4. Muestra de Publicaciones en Twitter.



Fuente. Elaboración Propia.

Lugar de Realización

La Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2018 se llevó a cabo en el Club de Ingenieros ubicado en la Calle 39 No. 15-37 en el horario comprendido entre las 4 pm y las 5:30 pm.

Transmisión Online

Con el objetivo de lograr una mayor cobertura y participación a nivel nacional, se habilitó un espacio en la plataforma GotoWebinar del Consejo para realizar la transmisión de la Rendición, el link de conexión se publicó en redes sociales y fue enviado por correo electrónico a las personas que en el formulario de inscripción manifestaron su interés en participar de manera virtual, de igual forma se realizó la transmisión en vivo por FacebookLive, en la cual todas las personas que estuviesen conectadas pudieran entrar libremente.

4. Desarrollo de la Audiencia Pública

4.1. Registro de Asistentes

A través del formulario dispuesto en Google, se inscribieron 37 personas a la Audiencia. De acuerdo con el registro (virtual y presencial), la audiencia pública presentó la siguiente asistencia:

Tabla 1. Asistentes Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Asistencia presencial		Asistencia virtual	
Consejeros CPIQ	4	GoToWebinar	8
Equipo de trabajo CPIQ	5	FacebookLive	8
Consejos Profesionales	2		
Asociaciones	2		
Otros	2		
Total	15	Total	16
Total 31			

Fuente. Elaboración Propia.

Gráfico 1. Porcentaje de Asistentes a la Audiencia



Fuente. Elaboración Propia.

 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 8 de 27

4.2. Contenidos y temas presentados por el CPIQ

La Secretaria Ejecutiva del CPIQ, Ingeniera Química Darly Stella Miranda Barbosa, presentó a la ciudadanía la gestión y logros del CPIQ realizados durante el 2018. En el desarrollo de la Audiencia se presentaron los siguientes temas (presentación que se encuentra disponible en el siguiente link https://www.cpiq.gov.co/rendicion_de_cuentas-31/)

- a. Objetivo de la Rendición de Cuentas a cargo del presidente del CPIQ, Ingeniero Químico Jeffrey León Pulido.
- b. Qué es el CPIQ, donde se presentó la naturaleza jurídica, misión, visión, valores, funciones, mapa de procesos, organigrama, productos y servicios y líneas estratégicas 2017-2020.
- c. Plan de Acción 2018, se presentó el ajuste y priorización que se dio a algunas actividades estratégicas, teniendo en cuenta las funciones misionales y el proceso de transición de entidad privada a pública. Se presentan los indicadores de gestión y porcentaje de cumplimiento de la meta.
- d. Implementación del Modelo Integrado de Gestión – MIPG.
- e. Proyectos ejecutados en el 2018, se informa sobre las actividades realizadas de los principales proyectos:
 - I. Transición de lo privado a lo público
 - II. Actualización de la página web – Gobierno Digital, Datos Abiertos.
 - III. Documentación en el Modelo Integrado de Gestión.
 - IV. Contratación en línea a través de la Plataforma SECOP – Colombia Compra Eficiente.
 - V. Relación de los proyectos del CPIQ según las necesidades de sus Grupos de Valor e Interés. – Mesas de trabajo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 9 de 27

- VI. Estudio Panorama Laboral IQ 2015-2017
- f. Indicadores de Gestión 2018, se presenta la gestión de las actividades misionales del Consejo:
- I. Registro y certificación: cifras 2018 de trámites realizados ante el Consejo (Matrículas Profesionales tarifa plena y convenio, Duplicados, Permisos Temporales, Certificados de Vigencia)
 - II. Atención al ciudadano: Sistema PQRSD, solicitudes recibidas y temas principales de dichas solicitudes
 - III. Fomento de la ética profesional: talleres de ética, seminarios nacionales.
 - IV. Desarrollo, Fomento y Posicionamiento: Webinars apoyados, difusión de videos institucionales, Premios entregados y participación en eventos.
 - V. Racionalización de Trámites
 - VI. Rediseño Institucional
- g. Gestión Financiera, se presentan los siguientes informes:
- I. Presupuesto y Ejecución Presupuestal
 - II. Comparativo Presupuesto Global 2014-2018
 - III. Comparativo Ejecución Contable 2014-2018
- h. Plan Estratégico Institucional – PEI CPIQ 2019 - 2022
- I. Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018-2022
 - II. Modelo Integrado de Planeación y Gestión
 - III. Plan Estratégico Institucional
 - IV. Plan de Acción
 - V. Pactos estructurales
 - VI. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. No. 16 Paz Justicia e instituciones sólidas.
- i. Ronda de preguntas, finalmente se abre un espacio para resolver inquietudes de la ciudadanía.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 10 de 27

4.3. Participación de la Ciudadanía

Las preguntas y demás solicitudes recibidas antes y durante el desarrollo del evento fueron respondidas por el Presidente del Consejo, I.Q. Jeffrey León Pulido, el Vicepresidente, I.Q. Marcelo Enrique Riveros Rojas y el I. Q. Jackson Fernando Mosos Patiño Secretario del CPIQ. A continuación, el total de solicitudes recibidas:

Tabla 2. Número de preguntas e inquietudes recibidas

Solicitudes, preguntas, inquietudes recibidas	
Medio	Total
Formulario de Inscripción	13
GoToWebinar	2
Participación presencial	3

Fuente. Elaboración Propia.

Las principales inquietudes se enmarcaron en los siguientes temas. Las respectivas preguntas y respuestas se presentan a continuación. La grabación y las preguntas completas están en la página web (https://www.cpiq.gov.co/rendicion_de_cuentas-31/)

1. **PREGUNTA:** *Quisiera conocer sobre los avances y discusiones en torno a la tarjeta profesional y el ejercicio de la Ingeniería Química en Colombia*
 - **RESPUESTA:** Desde el CPIQ y junto con los otros Consejos, ACOFI y mesas de trabajo, se han desarrollado esfuerzos en cuanto a la Tarjeta Profesional, en cuanto a la certificación y la garantía de sus competencias, así como su vigencia.
2. **PREGUNTA:** *¿Cómo es la cadena de valor profesional?*
 - **RESPUESTA:** Desde nuestra perspectiva, la cadena de valor asociada con la formación de la Ingeniería Química Colombiana parte desde las Universidades. El CPIQ se ha preocupado por agrupar a todos los directores de programa, por lo

que hoy por hoy se tiene consolidadas 2 reuniones de jefes de programa al año en donde siempre se habla de las mallas curriculares, la formación de los colombianos y las necesidades de los mercados. De manera consecuente después de tener al profesional trabajando, junto con las asociaciones se han desarrollado diferentes actividades que permiten facilitar el entendimiento de la I.Q. en Colombia, y finalmente entender el mercado ara satisfacer necesidades. Por otro lado, desde el Consejo se generan diferentes escenarios para entrar en contacto amigable con las industrias. No buscamos que se cierren las oportunidades, sino desde nosotros contactar a recursos humanos y demás para abrir puertas a los ingenieros.

3. PREGUNTA: *¿Quisiera saber qué proyectos se desarrollaron y sus pormenores, resultados, porcentaje de éxito y resultados?*

○ RESPUESTA: Dentro de la Presentación se pueden apreciar.

4. PREGUNTA: *Estrategias de Rendimiento y formación continua*

○ RESPUESTA: Alianzas para que los I.Q. puedan gestar sus ideas de negocios y demás investigaciones. El Consejo no cuenta con presupuesto para apalancar modelos de negocio pues no hace parte de su modelo misional, sin embargo, hoy se tiene el primer proyecto materializado para sacar la primera versión el en el Congreso nacional de Ingeniería Química, es un espacio exclusivo para el emprendimiento en I.Q. "Shark thank". En la formación continua ha sido un esfuerzo latente junto con la ACIQ al momento de desarrollar los diferentes cursos y Webinars.

5. PREGUNTA: *Conocer la perspectiva del CPIQ*

○ RESPUESTA: Dentro de la Presentación se pueden apreciar.

6. PREGUNTA: *¿Que cifras y planes de acción tiene el CPIQ respecto de la realidad laboral de la ingeniería química en Colombia?*

○ RESPUESTA: A la fecha se cuenta con un estudio detallado del panorama laboral disponible en la página web del Consejo; cabe resaltar que estos estudios son tan

dinámicos como la disposición de los ingenieros a la hora de responderlos, que una de las dificultades más grandes fue la participación. Básicamente hay un comportamiento marcado en cuanto a la inserción laboral del I.Q. y su mejora salarial, y debemos tener en cuenta que el país se encuentra en un periodo de cambio, y la profesión debe entender como adaptarse a este. Hemos sido eficientes a la hora de mostrar al ingeniero químico como el profesional capaz de dar soluciones a los problemas. Hemos visto cualquier cantidad de ofertas de empleo, malas y buenas, pero lo que podemos entender es que el mismo profesional han descuidado muchos campos laborales. Finalmente, los profesionales deben entender la digitalización de su carrera. Cabe resaltar que ahora son más las mujeres I.Q.'s que hombres, indicador de la evolución de la profesión. El mercado laboral siempre cambiará y no nos podemos quedar insatisfechos por no saber llegar.

7. **PREGUNTA:** *¿Cómo está abarcando el CPIQ el desbalance entre la cantidad de profesionales graduados y la cantidad de vacantes disponibles?*

- **RESPUESTA:** Es bastante difícil realizar el balance, pero el Consejo se ha encargado puntualmente de cerrar brechas, somos un músculo de soporte para que los I.Q.'s puedan entrar y participar en las organizaciones, capacitando a las empresas de las labores de los ingenieros químicos colombianos y los beneficios que traen a la industria.

8. **PREGUNTA:** *Nuevamente mi inquietud va al ejercicio profesional del ingeniero químico como directores técnicos en laboratorios de análisis. los entes acreditadores como IDEAM y ONAC están exigiendo que sean Químicos y no IQ. Ley 53 de 1975 donde se "reconoce la profesión de Químico y se reglamenta su ejercicio en el país". ¿Durante este año han tenido uds acercamiento con estos entes gubernamentales?*

- **RESPUESTA:** La línea divisoria entre la química y la ingeniería química es muy delgada, sin embargo, se ha tratado de trabajar de manera armónica.

Concretamente, ambas leyes (la de los químicos y la nuestra) contemplan la posibilidad que un I.Q. pueda desempeñarse como jefe de laboratorio, lo que pasa es que la ley del químico es mucho más tajante, su lenguaje es más preciso en decir que los jefes de laboratorio, etc., deben ser químicos, pero en ningún lado dice que no puede ser un ingeniero químico. En ocasiones pasadas, el Consejo Profesional se pronunció en su momento permitiendo que, en algunos casos, en las convocatorias incluyeran a los Ingenieros Químicos. En resumen, aunque el CPIQ se siente a conversar con los hermanos químicas, como ya se ha hecho, llegar a un planteamiento que la vacante quede para uno o para el otro es supremamente difícil. En el caso del IDEAM hace unos 3 o 4 años se le hizo el reclamo respuestas a la IDEAM y ellos aceptaron incluir en sus convocatorias I.Q. que luego es diferente si en concurso interno puede ganar cualquiera. Finalizando el año pasado (2017) se contacto al IDEAM por la misma problemática, sin embargo, hasta el día de hoy no ha habido respuesta.

9. **COMENTARIO:** Soy seguidor especialmente en LinkedIn del CPIQ y sus publicaciones, me gustan sus publicaciones y promoción de cursos y Webinars para los Ingenieros Químicos, es un excelente medio de difusión, pero por otro lado como crítica constructiva, para las personas que maneja las invitaciones en las ofertas laborales, deberían evitar publicar esas oportunidades laborales malas. Les agradezco que lo tengan en cuenta.

- **RESPUESTA:** Nosotros desde el Consejo cuando hemos detectado es ofertas laborales y la empresa es pública, desde el proceso de Inspección, Control y Vigilancia se ha hecho contacto con las mismas o cuando la oferta indica otro profesional y sabemos que un ingeniero químico puede ocupar ese puesto se realiza la respectiva comunicación.

A continuación, se presenta registro fotográfico de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 14 de 27

Ilustración 5. Registro Fotográfico de la Audiencia de Rendición de Cuentas. 28-02-2019



Fuente. Fotografías del CPIQ.

5. Evaluación de la Rendición de Cuentas

Al final de la Audiencia de Rendición de Cuentas y tal como lo establece la normatividad, se realizó la evaluación de la misma en el contexto de objetividad e imparcialidad. A las personas que asistieron a la Audiencia, tanto de forma presencial como virtual, se les

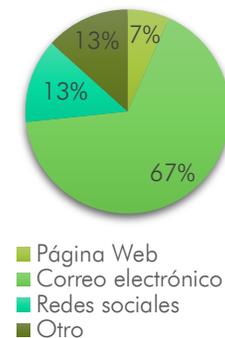
proporcionó una encuesta de evaluación (**Anexo 4**) para que determinaran diferentes aspectos en cuanto al evento; dicha encuesta fue diligenciada por 15 personas. A continuación, se presentan los resultados:

○ Resultados de la Pregunta 1

¿Cómo se enteró de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del CPIQ?

DETALLE	CANTIDAD
Publicación en la página web	1
Correo electrónico	10
Redes sociales	2
Otro	2

¿Cómo se enteró?



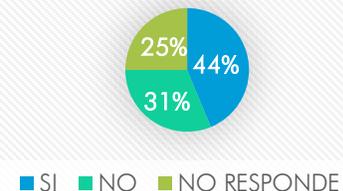
Por consiguiente, se puede considerar que el medio con mayor impacto para la asistencia a la Audiencia Pública, en este caso, fue con un 67% el correo electrónico, través del envío de invitaciones masivas a las bases de datos del CPIQ

○ Resultados de la Pregunta 2

¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

SI	NO	NO RESPONDE
7	4	4

Información

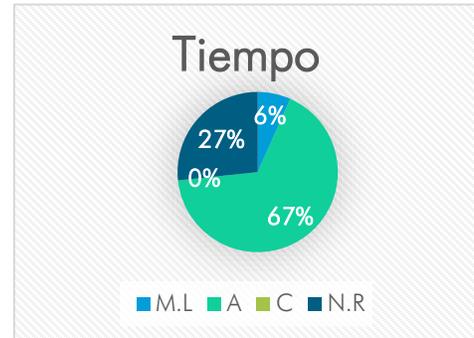


Como se puede observar, el 44% de las personas encuestadas buscaron información antes de acudir al evento.

○ Resultados de la Pregunta 3

El tiempo de exposición de la información de la gestión institucional fue

MUY LARGO	ADECUADO	CORTO	NO RESPONDE
1	10	0	4

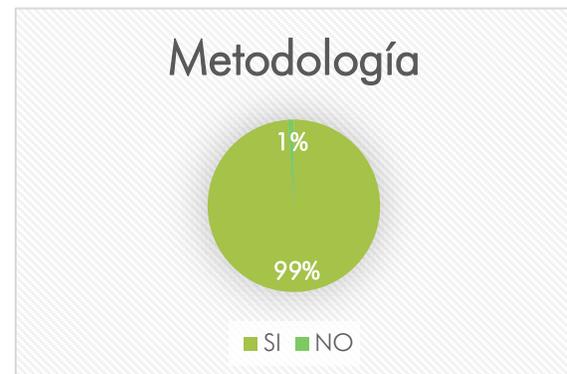


La perspectiva general es positiva en cuanto a la duración de la Audiencia.

○ Resultados de la Pregunta 4

¿La temática y metodología desarrollada responden a sus expectativas?

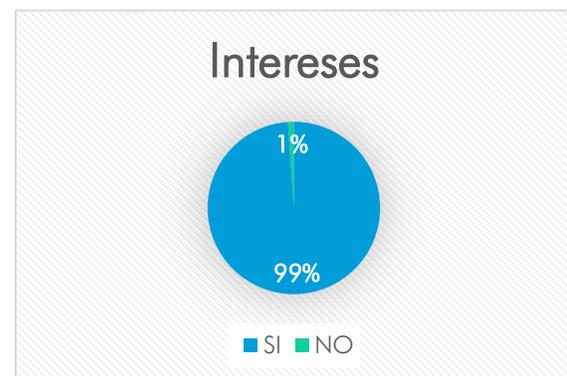
SI	NO
14	1



○ Resultados de la Pregunta 5

¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?

SI	NO
14	1



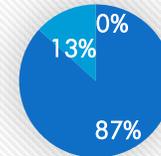
Lo que significa que el 99% de los asistentes quedaron satisfechos tanto en sus expectativas como en sus intereses.

○ Resultados de la Pregunta 6

¿La información presentada durante la audiencia fue pertinente?

DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	EN DESACUERDO
13	2	0

Información pertinente



- De acuerdo
- parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo

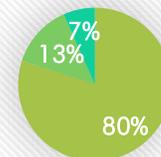
Teniendo en cuenta lo anterior, el 87% de los asistentes consideraron que la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue pertinente. Asimismo, se obtuvo dos respuestas de justificación en “De acuerdo” y una en “Parcialmente de acuerdo”, estas fueron: Porque se evidencio la gestión/ Ajustado a su labor y gestión/ Las diapositivas no se podían leer.

○ Resultados de la Pregunta 7

¿La información presentada durante la audiencia fue comprensible?

DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	EN DESACUERDO
12	2	1

Información comprensible



- De acuerdo
- parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo

Por tanto se puede afirmar que el 80% de los asistentes consideran que la información presentada en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue comprensible. De igual forma, se

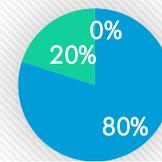
obtuvo una respuesta de justificación en “De acuerdo” y dos en “Parcialmente de acuerdo”:
muy gráfica/ Las diapositivas no se podían leer/ algunos gráficos no se entendían

○ Resultados de la Pregunta 8

¿La información presentada durante la audiencia fue completa?

DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	EN DESACUERDO
12	3	0

Información completa



■ De acuerdo
■ parcialmente de acuerdo
■ En desacuerdo

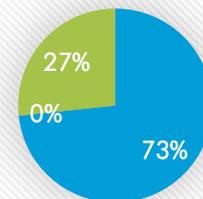
No hubo respuesta justificada, sin embargo, se puede afirmar que el 80% de los asistentes consideran que la información presentada durante la Audiencia Pública fue completa.

○ Resultados de la Pregunta 9

La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue

CLARA	CONFUSA	NO RESPONDE
11	0	4

Intervenciones



■ Clara ■ Confusa ■ No responde

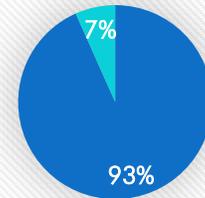
Las personas que asistieron presencialmente consideraron que el procedimiento de las intervenciones fue clara. Las 4 personas que no respondieron fueron aquellas conectadas desde el Webinar y no tuvieron la opción de responder esta pregunta.

○ Resultados de la Pregunta 10

La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue

ADECUADA	INSUFICIENTE
14	1

Oportunidad de Opinión



■ Adecuada ■ Insuficiente

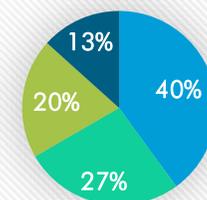
De acuerdo con la perspectiva de los encuestados, el 93% consideran que la oportunidad o el tiempo para la participación de los asistentes en la Audiencia de Rendición de Cuentas fue adecuada; sin embargo, se obtuvo una respuesta “insuficiente” frente a lo cual su justificación fue: “Así la pregunta se haya respondido en la presentación se debió volver a abordar”.

○ Resultados de la Pregunta 11

Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios del CPIQ:

INFORMARSE DE LA GESTIÓN ANUAL	EVALUAR LA GESTIÓN	PROPONER MEJORAS A LOS SERVICIOS	PRESENTAR QUEJAS
6	4	3	2

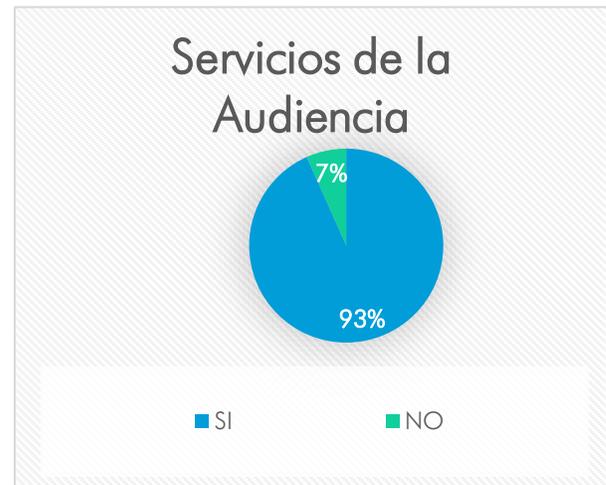
Servicios de la Audiencia



■ Informarse de la gestión anual
■ Evaluar la gestión
■ Proponer mejoras a los servicios
■ Presentar quejas

○ Resultados de la Pregunta 12

<i>¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del CPIQ?</i>	
SI	NO
14	1



Positivamente, el 93% de los asistentes afirmaron volver a una próxima Audiencia

6. Observaciones

- Como se aprecia en la relación de asistentes, hubo un total de 31 asistentes de los cuales 5 personas, eran funcionarios del CPIQ.
- Se observa que no hubo la participación esperada, a pesar de las publicaciones y mensajes recibidos en las redes sociales con inconformidades y desconocimiento del CPIQ, sin embargo, en comparación con el año pasado, los asistentes y la participación aumentó.
- A pesar de tener una inscripción inicial de 37 personas a través del formulario de Google, el 55,3% (21 personas) manifestaron interés en participar de forma presencial, y 44,7% (17 personas) de forma virtual, sin embargo, el día de la rendición de cuentas solo se conectaron 8 personas y 15 asistieron presencialmente.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 21 de 27

- d) La mayoría de inquietudes, preguntas o comentarios se recibieron antes de la fecha de la rendición a través del formulario de inscripción.

7. Aspectos para mejorar

- Para futuros eventos, se puede mejorar la calidad tanto en vídeo como en sonido.
- Reducir el texto en algunas de las diapositivas de la presentación.
- Convocar con más insistencia a las universidades para traer estudiantes interesados.

8. Conclusiones

A pesar de la baja asistencia al evento, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas CPIQ vigencia 2018 cumplió en términos generales, con lo establecido en la normatividad vigente, dejando en evidencia el compromiso de acceso a la información, transparencia y participación y diálogo con la ciudadanía.

Finalmente, y como principal objetivo, la Audiencia logró que la ciudadanía conociera los resultados de la gestión del CPIQ de la vigencia 2018.

9. Responsables del Documento

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Daniela Alejandra Barbosa	María Alejandra Avellaneda Chaves	Darly Miranda Barbosa
Cargo	Comunicadora Social	Administradora pública	Secretaría Ejecutiva
Fecha	06/03/2019	13/03/2019	

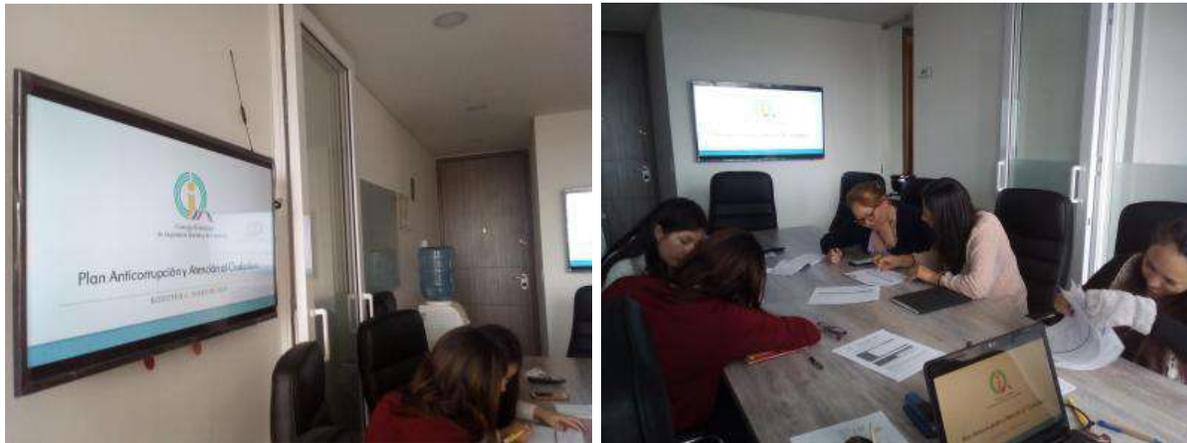
 <p>Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 22 de 27

ANEXOS

- **Anexo 1:** Capacitaciones y Talleres en materia de Rendición de Cuentas y PAAC.

Capacitación del 16 de Enero de 2019.

TEMA: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



Taller del 24 de Enero de 2019.

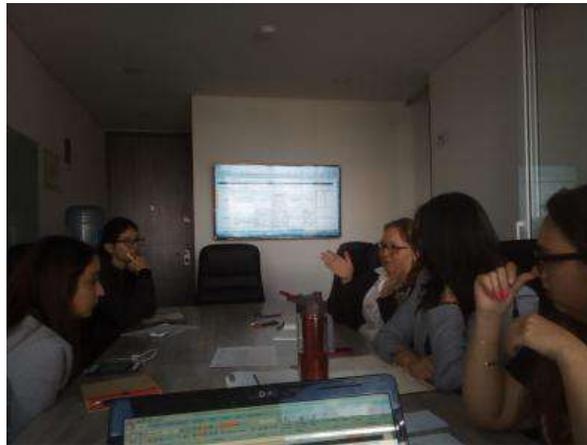
TEMA: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 23 de 27

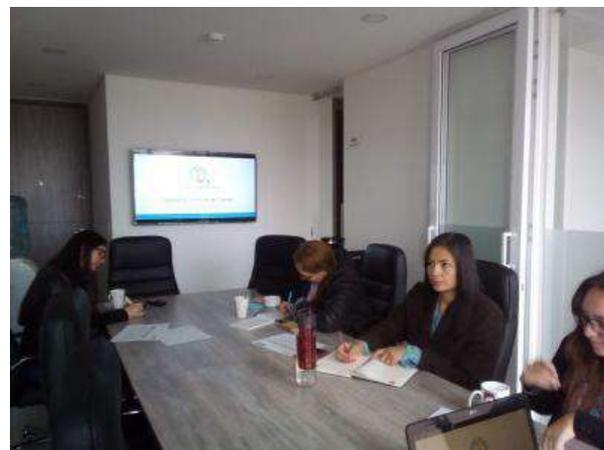
Taller del 25 de Enero de 2019.

TEMA: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



Capacitación del 29 de Enero de 2019.

TEMA: Rendición de Cuentas.





DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Código: E-DES-RCT-R-03

Fecha: 13/03/2019

RENDICIÓN DE CUENTAS

Versión: 01

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

Página 24 de 27

- **Anexo 2.** Formulario de Inscripción a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Inscripción a la Rendición de Cuentas CPIQ 2019

A través del siguiente formulario puede registrarse para asistir a la Rendición de Cuentas del Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia - CPIQ. El objetivo de esta rendición es brindar un espacio para informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por el CPIQ en el último año.

* Required

Email address *

Your email

Nombre completo *

Your answer

Tipo de documento de identificación *

- Cédula de ciudadanía
- Cédula de Extranjería
- Nit
- Otro

Número de identificación *

Your answer

Correo electrónico *

Your answer

Teléfono

Your answer

Tipo de asistencia (virtual o presencial) *

- Virtual a través de la plataforma Gotowebinar
- Presencial (Club de Ingenieros Bogotá D.C)

¿Cuál es el tema de su mayor interés?

Con el objetivo de hacer partícipe a la sociedad Colombiana, el Consejo quiere conocer el tema que a su juicio le parezca más importante para debatir en la Rendición de Cuentas. (Por favor elija una opción)

- Información administrativa
- Información financiera
- Información contractual
- Información sobre Plan Estratégico
- Información sobre Proyectos adelantados

De acuerdo con la opción seleccionada, ¿qué inquietudes, observaciones y/o recomendaciones tiene para plantearle al CPIQ?

Your answer

SUBMIT

Never submit passwords through Google Forms.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 25 de 27

Anexo 3. Correos Masivos de invitación y recordatorio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Audiencia de Rendición de Cuentas CPIQ 2019

.....

¡Inscríbete y Participa!

CUÁNDO
28 de Febrero
16:00 - 17:00

DÓNDE
Club de Ingenieros de Bogotá, Cl. 39
#15-37, Bogotá.

Te invitamos a conocer la gestión del Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia-CPIQ del 2018

Inspírate, pregunta, y concénos.

.....



 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 13/03/2019
	INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01
		Página 26 de 27

Anexo 4. Encuesta de Satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

 Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 28/02/2019.
	ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 1 de 2

Fecha: 28 de Febrero de 2019.

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Agradecemos su presencia en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas son valiosas para el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia - CPIQ.

En cada pregunta, marque con una (X) dentro del recuadro, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

- ¿Cómo se enteró de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del CPIQ?**

Publicación Pág. Web Correo Electrónico Redes Sociales
 Otro ¿Cuál? _____
- ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?**

Sí No
 A través de qué medio _____
- El tiempo de exposición de la información de la gestión institucional fue**

Muy largo Adecuado Corto
- ¿La temática y metodología desarrollada responden a sus expectativas?**

Sí No
- ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?**

Sí No
- ¿La información presentada durante la audiencia fue pertinente?**

De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo
 ¿Por qué? _____

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: E-DES-RCT-R-03
	RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 28/02/2019.
	ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Versión: 01 Página 2 de 2

7. ¿La información presentada durante la audiencia fue comprensible?

De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo

¿Por qué? _____

8. ¿La información presentada durante la audiencia fue completa?

De acuerdo Parcialmente de acuerdo En desacuerdo

¿Por qué? _____

9. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue

Clara Confusa

¿Por qué? _____

10. La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue

Adecuada Insuficiente

11. Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios del CPIQ:

Informarse de la gestión anual Evaluar la gestión

Proponer mejoras a los servicios Presentar quejas

Otro ¿Cuál? _____

12. Volvería a participar en otra Audiencia Pública del CPIQ

Sí No